

ACUERDO Nro. 285 /2019

En San Miguel de Tucumán, a los...¹⁶ días del mes de octubre de dos mil diecinueve, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La presentación efectuada en fecha 10 de octubre de 2019 por el jurado del Concurso n° 207 (Juez/a de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Concepción); y

CONSIDERANDO

Que los miembros del tribunal evaluador solicitaron prórroga extraordinaria del plazo para la contestación de las vistas cursadas sobre las impugnaciones presentadas a la prueba de oposición en el concurso de referencia; ello en atención a la cantidad de postulantes que impugnaron, generando un trabajo concienzudo y lento de evaluación que entienden no es posible realizar dentro del plazo ordinario previsto en el reglamento.

Que en atención a lo expuesto resulta procedente proveer de conformidad a lo solicitado por el jurado.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1°: OTORGAR una prórroga extraordinaria de 5 (cinco) días hábiles al jurado del Concurso n° 207 (Juez/a de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Concepción), para la remisión de las contestaciones a las vistas cursadas de las impugnaciones presentadas por los postulantes a las pruebas de oposición del referido concurso, conforme a lo considerado.

Artículo 2°: NOTIFICAR el presente Acuerdo a los integrantes del tribunal evaluador y **PUBLICITARLO** en la página *web* del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3°: De forma.

ANTE MI DOY FE
Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

CRISTINA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
DRA. ELENA GRELLET
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DRA. MARIA IVONNE BEREDIA
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
LEG. SILVIA PERLA ROJKES DE FENKIN
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAC.

DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA